

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), relativo a la corrección de errores en las bases reguladoras para provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local. (PP. 2408/2016).*

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2016 se procedió a la corrección de un error advertido en las Bases para cubrir, mediante concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Oficial de la Policía Local, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de marzo de 2016, y publicadas en el BOP de Granada número 73, de fecha 19 de abril de 2016. La corrección efectuada es del tenor literal siguiente:

La base 3.<sup>a</sup>: Requisitos de los Aspirantes, apartado a) de las citadas Bases de selección queda redactado de la siguiente forma:

«Base 3, apartado a): Ser funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Montefrío con la categoría de Policía Local y haber permanecido, como mínimo, dos años de servicio activo como funcionario de carrera en los Cuerpos de la Policía Local, en la categoría inmediata anterior a la que se aspira, computándose a estos efectos el tiempo en que haya permanecido en la situación de segunda actividad por causa de embarazo.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montefrío, 19 de septiembre de 2016.- La Alcaldesa, Remedios Gámez Muñoz.